COMUNICADO

Estimados estudiantes San Pablinos:

El presente tiene como fin, compartir información relevante que, busca continuar brindando un servicio educativo de calidad, así como, conocer los aspectos relacionados a la nueva inversión del ciclo académico para estudiantes regulares. En este contexto, es importante señalar que, a partir del año 2020, se vienen haciendo efectivo diversos descuentos en las cuotas, habiéndose valorado y comprendido aquella coyuntura sanitaria. Por tal motivo, la institución comprometida y orientada a garantizar el óptimo desarrollo y culminación de cada uno de sus programas de estudio, informa lo siguiente:

A partir del ciclo académico 2023-II, se incorporará un reajuste en el descuento de las cuotas, las cuales serán del 7% del monto regular.

Finalmente, reiteramos nuestro firme compromiso en continuar fortaleciendo los procesos y mecanismos que, permitan asegurar soluciones sostenibles.

Agradecemos de antemano la atención brindada,

Atentamente,

Dirección General

Instituto San Pablo 24 AÑOS